DIARIO MERCANTIL

$E_{\rm constant} = DE_{ m constant}$. Caminernos $E_{ m constant} = E_{ m constant}$ no sufra.

DEL VIERNES 8 DE SETIEMBRE DE 1820.

LA NATIVIDAD DE Ntra. SEÑORA. (Fiesta de precepo)

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de RR. PP. Carmelitas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 43', y se oculta á las 6 h. y 17'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 11 h. 57' 30".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del dia.	Barometr.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
À las 9 de la mañana	30, 0, 64.	71.05	NNO.	Claro.
A las 12 del dia	30, 0, 46.	74. 0	ONO	idem.
À las 6 de la tarde	29, 8, 78.	73. 5	NO.	idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

r.a Alta mar á las 2 h. 32' Mad. 2.a Alta mar á las 2 h. 56' Tard. 1.a Baja mar á las 8 h. 40' Mañ. 2.a Baja mar á las 8 h. 53' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Mugartegui, comandante de Valencey. Parada: Aragon. Patrullas, Casillas y Baños: Milicia Nacional. Rondas, Hospital, y Provisiones: España.

Ministerio de la-Guerra. A los dependientes del resguardo que les cupicse la suerte de ser soldados se les abonen las dos terceras

partes del sueldo que disfrutaban.

Real orden de 5 de Agosto de 1820.—Ministerio de la Guerra.

S. M. nombra à D. Antonio Allue, pro capellan y limosnero mayor patriarca de las Indias, y vicario general del ejército y armada.

Lisboa 28 de Agosto.

Viva Portugal! Viva el Rey D. Juan VI! Vivan las Còrtes! No tenemos mas que decir sino que en Oporto se estableció el dia 24 con la mayor solemnidad, sosiego y dignidad un Gobier-no provisional de las tres provincias de Entre-Duero-y-Miño, Tras-os Montes y Beira para tratar de convocar Córtes y formar una

Constitucion que nos gobierne bajo la direccion de nuestro buen Rey. Las tropas lo hicieron todo en el acto de una parada. El general Leiva salió hoy á las dos de la noche sin saber para donde. El presidente del nuevo Gobierno es Silveira y el vice-presidente Cabreira, coronel de artillería. (Carta part.)

proclama. ¡Soldados! Una sola voluntad nos una. Caminemos á la salvacion de la Patria. No hay males que Portugal no sufra. No hay sufrimienio que los Portugueses no hayan apurado. Los Portugueses se hallan sin seguridad en sus personas y bienes, y piden nuestro auxilio. Ellos quieren libertad reglada por ley. Vosotre mismos, víctimas de los males comunes, habeis perdido la consideración que vuestro brio y vuestras virtudes merecieron. Es necesario una reforma; pero esta debe guiarse por la razon y la justicia y no por la licencia. Coadyuvar al órden, evitar los tumultos y alejad la anarquía. Creemos un gobierno provisional en el que depositemos nuestra confianza. Convóquense Córtes que sean el órgano de la Nacion, y preparen una Constitucion que asegure nuestros derechos. Que nuestro Rey D. Juan VI, como bueno, benigno y amante de un pueblo que lo idolatra colmará de bendiciones nuestra heróica empresa.

Viva nuestro buen Rey, vivan las Cortes, y por ellas la Constitucion. Oporto en el Consejo militar á 24 de Agosto de 1820.

Otra. ¡Portugueses! El horrendo crimen de rebelion contra el poder y autoridad legítima de nuestro augusto Soberano el Rey nuestro Sr. acaba de ser efectuado en la ciudad de Oporto.

Unos pocos individuos mal intencionados, alucinando à los gefes de los cuerpos de tropas de aquella ciudad, pudieron desgraciadamente determinarlos á que, cubriéndose de oprobio, quebrantasen el dia 24 del corriente el juramento de fidelidad á su Rey
y à sus banderas, y se atreviesen á establecer en aquella ciudad,
por autoridad propia, un gobierno, á que dan el nombre de Gobierno Supremo del Reino.

Bien conocieron los perversos, que maquinaron esta revolucion, que solo podrian conseguir estraviar corazones portugueses ocultándoles, bajo apariencias de un juramento ideal de amor y fidelidad á su Soberano, el primer paso que les hicieron dar para eaer en el abisno de una revolucion, cuyas consecuencias podrán ser el trastorno de la monarquía, y la sugecion ignominiosa á un yugo estrangero de una nacion siempre zelosa de su independencia.

No os alucineis, fieles y valerosos portugueses, con tales apariencias: es clara la contradicion de los revoltosos, que protestando obediencia al Rey Ntro. Sr. se eximen de la autoridad del Gobierno legitimamente establecido por S. M., proponiendose como declaran los sublevados, que se constituyeron con el título de Gobierno Supremo del Reino, convocar Córtes, que siempre serán ilegales mientras no las convoque el Soberano, y anunciar las mudanzas y alteraciones, que, cuando mas, debian pedir por lo mismo que pueden emanar del legítimo y permanente Real consentimiento.

Nuestro Soberano jamás dejó de prestarse á las justas solicitu-

des que se dirigen al bien y prosperidad de sus vasallos.

Ahora mismo, en la última embarcación de guerra entra en esta ciudad, han llegado providencias (que se publicarán á la mayor brevedad) que demuestran los paternales desvelos con que se digna atender al bien de este reino, lo que aumenta aun mas si es posible el horror que à todos debe causar el atentado cometido en Oporto.

Los Gobernadores del Reino estan dando y continuarán todas las providencias que dictan tan imperiosas circunstancias, y que

les prescriben los sagrados deberes de su cargo.

Cuando por esto se les espongan algunos motivos de queja é justas représentaciones, se apresuraran à llevarlas respetuosamente ante el Rey, congratulandose de que los individuos envueltos en tan criminal insurreccion, reflexionaran las desgracias en que van à precipitarse, y volverán arrepentidos à la obediencia de su Soberano, confiado en la clemencia inalterable del mas piadoso de los monarcas.

Entretanto esperan los Gobernadores del Reyno que esta fidelísima nacioa conserve constantemente la lealtad, que sué siempre su mas apreciado blason: que el ejército, cuya heroicidad hace poco sué admirada de toda la Europa, se apresure en estinguir la mancha de que està amenazado su honor por el estravio de los pocos cuerpos, que inconsideradamente se dejaron alucinar: y que la mayoría de la tropa Portuguesa conserve, à par que su reputacion inalterable, la virtud no menos distinguida de su fidesidad.

Portugueses! La conservacion integra de la obediencia al Rey Ntro. Sr. es la obligacion mas importante para todos nosotros, al mismo tiempo que nuestro mas palpable interés. Estad firmes en estos principies: concurran todas las clases para mantener la pública tranquilidad, y prontamente vereis restablecido el órden que

los mal intencionados se atrevieron à trastornar.

Esto es lo que os recomiendan en nombre de nuestro adorado Soberano los Gobernadores del Reino. Lisboa en el palacio del Goberno à 29 de Agosto de 1820—Cardenal Patriarca.— Marques de Berba.—Conde de Peniche.—Conde da Feira.—Antonio Gomez Ribeiro.

El dia 30 del inmediato Agosto, á las nueve y media de la noche, llego selizmente a esta corte el inmortal Riego, y se hospedó en la sonda ó posada del Angel, plazuela del mismo nombre. A la media noche trascendió el pueblo esta llegada, y se diri gió en porciones considerables à felicitarle con achas, músicas y otras invenciones del acendrado patriotismo: ya estaba en cama, hizo salir á un ayudante para que diera esta satisfaccion á los recomendables ciudadanos, los que ansiosos de conocerlo, responden que de cualquier modo saliese; en efecto así lo verifico, y despues de recibir mil vivas y aclamaciones, dirigió su voz al pueblo con las siguientes palabras: "Pueblo heróico de Madrid: mí repentina venida á esta corte ha tenido solo por objeto el borprar los negros coloridos con que han tratado los serviles de pinntar los procedimientos de los soldados de la Isla. El Rey y las "Cortes estan del todo engañados y sorprendidos, y esta y las odemas imposturas que puedan suponerse en lo sucesivo, estad prevenidos para despreciarlas, pues nacen del genio servil, protengido por secretas inteligencias. En una palabra, Riego y las tropas que tiene la gloria de mandar no son soldados, sino verndaderos patriotas, defensores de la Patria &c. "

La venida de este héroe no se puede figurar lo útil que ha sido, y de los muchos males que ha libertado á toda España. Su presencia ha deshecho el plan de discordia que se fomentaba por los serviles. Ayer tuvo una hora de sesion con el Rey, y anoche á las diez estuvo citado para conferenciar con los ministros. Los voluntarios de esta plaza le hacen guardia, la que ha recibido con mucho aprecio por deberles estos recomendables patriotas un lugar muy preferente. (Carta particular.)

Cádiz 7 de Setiembre.

Desde las 8 de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes: Hombres 2.=Mugeres 2.=Niños, 4=Niñas 2.=Total 10.

COMERCIO

Capitania del Puerto 7 de Setiembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce

de ayer á las de hoy.

Jabeque español S. Miguel (a) Venturoso, cap. Juan Antonio Moret, de Puerto-cabello en 49 dias, con cacao y algodon, á D. Lorenzo Mendaro; un charanguero de Gibraltar, con cueros, arroz y rom, y dos faluchos de Sanlúcar.

Despachados para salir.—Polacra española Ntra. Sra. de Gracia, cap. Acisclo Duranll, para Palamós; un laud para Málaga; bergan-

tin español S. Joaquin, cap. D. Andrés Fernandez, para el Carril; un mistico para Tarifa; una tartana y tres churangueros para Sevilla; dos místicos para Huelva, y tres fuluchos para Sanlúcar.

Londres II de Agosto.

Se han recibido noticias de Buenos-Ayres con fecha 31 de Mavo. Don Ramon Mejías continuaba egerciendo las funciones de gobernador, y D. Manuel Obligado las de presidente de la Junta. Ya estaban restablecidas las comunicaciones entre Chile y Buenos-Ayres.

La espedicion del Perú, que se preparaba de concierto entre el lord Cochrane y el general San-Martin, estaba casi pronta para salir a la mar. El embargo hecho en los buques del puerto debia subsistir hasta su partida. Los trasportes eran 70. La vanguardia de las tropas estaba para embarcarse, y el resto estaba puesto en marcha. San-Martin estaba en comunicacion con Bolivar, y se creia que la primera operacion seria un ataque combinado contra Guayaquil.

Segun las cartas de Buenos-Ayres el comercio habia tomado allí alguna actividad, en consecuencia de las espediciones enviadas mas allá del cabo de Hornos. Habian tenido salida algunos géneros; pero las cobranzas del dinero sufrian la misma dificultad.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Agosto próximo pasado.

De Lima

5665 cargas cacao Guayaquil. 132 cajas cascarilla.

520 ps. fs.

De la Guaira

589 quintales y 100 pacas al- 2258 fanegas y 88 libras y 349 godon.

8 sobornales afiil.

50 sacos café.

HOO'LLOL SUP- 801, Dup 111: De Veracruz 3336 801 5 0130 9 A OLISSON

3 cajones bálsamo. 200 quintales palo.

36 tereios y 2 cajones cebadilla. 78 tercios purga.

29 tercios copal.

Un tercio pieles.

200 cueros.

2 cajones vainillas.

118 sobornales grana.

233.073 ps. fs.

De la Habana

1960 cajas, 2 cajones y 11 es- 119 cueros.

tuches azucar.

2 sobornales grana.

174 sacos y 208 barriles café. 100 quintales palo.

II tozas caoba. Un cajon vainillas.

4 barriles carey.

14.000 ps. fs. en oro.

24.000 idem en plata 2.400 idem en plata.

Buques que están á la carga para los puertos de América, sus dueños é consignatarios.

Para Veracruz. Bergantin-goleta español S. Bernardo (a) el Curro de Cádiz, á D. Bernardo Darhan, calle del Vestuario n. 89.

Bergantin-goleta S. José, (a) el Firme de Càdiz, su capitan y maestre D. Diego Montaña, á D. Jacinto Alvares de Pazos, calle de la Pelota n. 271.

Bergantin-goleta el Cometa, à D. Joaquin de Trueba, calle de

la Veronica n. 155.

Pura la Habana. Eragata española la Carmen, su capitan maestre D. Vicente Lopez, á D. José Javier de Aramburu, plazuela de S. Agustin n. 74.

Bergantin inglés Ranger, cap. Richard Cowl, se despacha casa

de las cinco Torres n. 133.

Fragata americana Cecilia, cap. D. Augusto Liberal, á D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbon n. 225.

Para el Golfo dulce de Honduras. Goleta N. S. de los Dolores

(a) la Vivora, se despacha calle de S. Pedro n. 72.

AVISOS.

Quien quisiere vender una ó mas fincas en esta plaza, que estando bien situadas y en buen estado de vida produzcan buena renta, acuda al corredor del número D. Bernardo Lassaletta, que como tal tiene varios encargos de esta especie, y vive en la plazuela de los Pozos de la nieve núm. 20, esquina á la calle Ahumada, dirigiéndole nota comprensiva de sus calles, números, aprecios, valores, gravámenes y rentas, con especificacion de los sugetos y casas donde haya de contestar en el caso de que convengan por sus circunstancias, suponiendo han de tener los títulos corrientes para que no haya demora alguna en la realizacion de los

Los síndicos de la quiebra de la casa de Vicario Iñigo, del comercio de esta plaza, repiten el aviso que circularon en 20 del pasado Agosto à los Sres. acreedores para que los que no han contestado aun, se sirvan hacerlo sin mas dilacion remitiéndoles la cuenta ó nota individual de sus créditos con el documento original (que este se devolverá en el acto) y una copia del que proceda su crédito á casa de uno de ellos calle del Fideo nú. 195.

TEATRO DEL BALON.=El mágico de Servan y tirano de Astracan (comedia en 3 actos.) = Boleras. = El duende fingido (sainete.) =

A las cinco y media.

aren do moid oca-e

TEATRO PRINCIPAL. La escuela de los maridos (comedia en 3 actos.) __ La matraca (por la Sra. Gimenez y el Sr. Alonso.) = La burla dei mesonero (sainete.)=A las ocho, = Entrada anterior : boletines 1.005. = Producto 6.437 rs. 10 mrs.

430 cajones diguiros.

	Precios corrientes en Cadiz el	dia 7 de Setiembre de 1820.
	Frutos ultramarinos.	Xalapa, el quintal, , , , , , , , 28 8 50
	moor de la Hahana nueva, ar-	Zarza de nond., arroba ps. , , 13 8 1 0
	mobe mta en tierra 24 v 30 á 28 v 34	De la Costa, , , , , , , , , 12
	Blanca id. sola 6 32 34	Comestibles y otros efectos.
	Terriada idem 24 á 28	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. 66 a 68
	Anil tiz. de Guatem. lib. rpta. 00	Acero de Vizcaya ql. ps.,, 12 a 13
	Flor. , , , , , , , , , , , 22 á 24	de Trieste en depósito. , 9 á 10
	Sobre. ,,, , , , , , , , 18 á 21	de Succia abordo. , , , les oc
	Corte.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Arcos de fierro de Holanda, el
	Anil flor de Caracas, , , , , 24 á 25	flexe abordo ps., , , , ,
	Sobre., ,, , , , , , , , , 19 á 21	de Inglaterra,,,,
,	Carte. , , , , , , , , , , 10 á 16	
	Anil de la China.,,,,,,	
	Algodon de varita, ql. ps. , , 40	
	Caracas.,,,,,,,,	De Italia en depósito. , , , 60 & 60
	Lima.,,,,,,,,,,38 á 40	Del Reyno, abord, rvn. , 20
	Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 17 á 18	4
	Tolú.,,,,,,,,,	
	Corel lib ryp 8 4 8 4	De Mallorca en tierra, , , , 18 á 1
	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 45 á 60	Bacalso nnevo de Terranova
	Maracsibo.	abordo, ql. ps fs. , , , 42 a s
	Guayaquil. , , , , , , , 27 & 29	Brea de Suecia, barril ps. fs.
	Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 8 á 14	Canela de Holanda, de 1.2, 2.2 V
	Calisalla. , , , , , , , , , 7 á 11	3.a, lb. en tierra rpta.,, 22 2 32
		En depósito de 1.a. , , , , 26 á 27
	Lois	De China rvu.,,,,, io á 12
	Piura rvn.,,,,,,,, 6 & 10	Carne de baca salada de la A.S.
		barril ab. ps. fs.,,,,, 12 å 13
	Café, ql. ps. fs., ., , , , , , 27 á 29	De Irlanda 15 á 16
	Carey, libra rvn., ,, , , , 206	Chicharos de Holanda 8 ar. ps o á s
	Chapas de astas, mill. ps. fs., 26 à 28	Clavos de comer. lb. rvn.
	Cobre del Perú, el ql. ps., , 32 á 33	Canamo de Rusia, gl. ab. ps., 15 2 16
		De Italia. , , , , , , , , , 18 á 19
	Cueros de BA., lb. en t. ctos. 28 á 30	
	De la Habana salados. , , oo	그 그리고 있는데 그리고 있다면 하다면 되는데 된 그리고 있다면 되었다면 하다면 하다 하다 때문에 다른데 되었다.
		Id. del N. de A. idem id. , 95 á 100
	Estano, el quintal ps. , , , , 23 á 29	[
	Grana corrte. franciscana duc. 114 á 116	
	Id. zacatillos y blancos supers. 118 á 122	하게 되었다. 이 지는 경쟁 내용이 들었다고 있는데 그는 이 나를 하는데 하면 하셨다면 그 사람이 되었다. 그는 사람이 되었다고 있는데 아이를 하는데 그를 하는데
	Granilla. , , , , , , , , , , 36 á 38	Frijoles del Reyno ar. rvn., , oo
	Lana de Vicuna, lb. rpta.,,	Id. de Holanda, 8 arrob. ps., oo
	Idem de idem de Lima lib. rpta. 28 á 30	Garbanzos del reypo, f. ps. fs. , 4 a 6
	Idem venida por Buenos-Ayres	Harina de la A. S., b. ab. ps. s. oo
	lib. rvn. , , , , , , , , , , , 24 26	Habas tarragonas. f. ab. rvn., oo
	De Guanaco rvn. , , , , 8 á 10	Masaganas, , , , , , , , oo
	Polvo de Grana, arrob. ps., , 14 £ 18	Cochireras en tierra.,, 30 á 40
	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 23 á 24	Hoja de lata caja ps. fs. , , , 18 á 20
	Pimienta fina, libra rvn.	Meiz, fanega abordo ryn., , ,
	Pimienta fina, libra rvn.,,, 4½ Palo Campeche, ql. rpta.,,, 17	Dicho de Levante , , , , ,
8	Moralete, ps	Manteca de puerco en cunetes
	resilece, ps.	abordo lib. rvn. , , , , 6 &
	Zuelas cutides, lib. etos. , , a4 34	Manteca de bacas de Dublin
	Vainilles sup corrientes a info	b sa lib. abordo ryv. , , s s, , o o o
	riores, al mull. ps. , , 340 6 408	Watefur, reére,, , ,
	P	and the second of the second o

The fact in the total and a second	famburgo sin eperaciones,
Carlows, , , , , , , ,	Amsterdam id. com amoula court
o Molanda, , , , , , , 41 a o	Geneva 126 - The season account at ab Trong
B Lork, se, se, se, se, se	Cibrolton 2 dieser 3 n 0 hand 11 11 11 11
Francesa nueva.	Gibraltar 8 dias v. 3 p 8 ben
Queso de Ptandes qu. ab. pis, 10 a 11	Walis samura de for nesos cado uno
"Mcho piato, , , , , , , , O	Vales comunes de 60c pesos cada uno.
Tocino, cada barrica ab. pis. 18	Enero 179 Mayo 178. Set. 177.
	Intereses 23 3 p. 8 abono.
Trigo del reino sup. f. t. rv. 60 à 65	Sobre, Aleks a same a same a same
Dicho corriente.,,,,,,, 50 a 55	Course Carried Carried Control (100 ft 100 f
Gebada del reino abordo., 20	Premios de Seguros.
Jahon duro de Malaga y Se-	Para América. En aband. Feliz.
villa, ql. en tierra pis., 13	Habana. 35 red. á 8 p. 8 n. ó 11 á un pren.
De Mallorge en tierra.	Veracruz con escala en la ando di so lina
Blando de mallorca id., 10	Habana.
50 t 00	Costa-firme.,,,,,,,,,35
Caldos.	Cartagena. , , , , , , , , 35 9. 13.
Aguardiente de 58 p. , el	Honduras , , , , , , , 35
bar. ab. de 45 arrob. ps. , 175	Lima. , , , , , , , , , , , 40 . 12. 10.
Prueba de aceite, cada bota. 98 a 100	Guayaquil.,,,,,,,,, 40 12. 16.
Id. de Holanda id. , , 72 à 74	Filipinas. 9 9 9 9 9 9 9 9 9 12.
Id. anisado id. pfs. , , 74	A la costa de Africa y de
Id. de Mallorca pfs. , 74	alli á la Habana ,
ld. id. en garrafones. 3	Cara Eu opar dil connaco ob allinano
Vinotinto de Cataluna id ps. 30	Islas Canarias, , , , , , , 2C 5 2 7.
Id. de Valencia id.,,,, oo	Galicia y sus costas.,,, 15 5, 6.
Id. de Málaga id. pfs. , , , 48	Asturias y Santander, , , , 15
Barril de carga id. pfs. , , and 7	Costas de Vizcaya. , , , , 15 6. 7.
Id. dulce, , , , pfs. , , 8	Cartagena y Alicante., , , 14 á 24.
De irlanda	Mallorca, Cataluna, Mahon. 2 2 a 32.
a h a seqPapel. she will she was:	En ouque espanol. Est.
Florete superior de Cata.	Lishoa y Oporto.,,,,,4.
luna cada resma rvn., 85 å 96	Londres y sus puertos.,,,5.
Florete corriente. , , , , 65 á 80	Hamb. Amsterd. y Ostende. 6.
Medio florete. , , , , , , 40 á 45	Copenhague, Cronstad &c. 7 5 a 0.
Alcoy florete. , , , , , 50 á 55	Isla de la Madera. , , , , 6. 3 a 4
De imprenta., , , , , , 24 á 26	Trieste.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Medio florete. , , , , , , 36 á 38	Génora.,,,,,,,,,,,,44. 25 a 3.
De estraza. , , , , , , , 10 á 12	Marsella.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
De tralatera a abardo's partir de	Archipielago.,,,,,, 8.
Cambios Cambios	
	Cambios en Madrid el 1 de Setiembre.
	Londres 36 Se sacratificamini ab mebit ab mebit
Madrid á 90 dias fecha par.	Paris 15 13
Idem corto 2 p 8 ben.	Amsterdam 08 2
Sevilla á 90 dias 2 P. 3 pérd	Hamburgo 89 5
Barcelona á 8 dias 1 fá 2 p. 8 b. pl.	Cádiz 21 1 11 . Car duras agrasif che della
· cas en pts at air sino air	Cornna 17 Accessor of the contract of the state of the st
Idem á 40 dias I p. o ben.	Rilhao má I
Bilbao corto moneda espanola 2 ben.	Barcelona a pis, par, a 2
Santander 21 p. oo len. en mon. esp.	Vales comunes 62 #
Léndres 35 papel	No consolid. 72=Cons. 18 pfs.
Paris 75 á handall ab ann a l	Intereses $77\frac{3}{4}$
	tana de D. Esteban Picardo. Año 1820.
8 - e - e - 6 7 9 20 0 - 1 - 1	